



DECIMOQUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe del Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización**Addendum**

1. El Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización se reunió el 16 de noviembre de 2009. Presidió la reunión S.E. Sra. Maria Nazareth Farani Azevêdo (Gobierno del Brasil). Actuaron como Vicepresidentes los Sres. Daniel Funes de Rioja (empleador) y Sir Roy Trotman (trabajador).
2. El Grupo de Trabajo tenía en su orden del día un solo punto, titulado «El Pacto Mundial para el Empleo: Coherencia de las políticas y coordinación internacional». La información de fondo para la discusión estaba contenida en un documento ¹ y un addendum ² (en el que figura un resumen de las últimas previsiones económicas internacionales).

Introducción y orador principal

3. Tras unas palabras cordiales de bienvenida pronunciadas por el Director General, el orador principal, Sr. Celso Amorim, Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, se dirigió a los participantes en la reunión. En una alocución de tipo general, el Ministro Amorim hizo hincapié en que, si bien todos los países se habían visto gravemente afectados por la recesión, los más pobres habían soportado la carga más pesada de la crisis. Esta crisis había puesto de manifiesto la existencia de graves deficiencias en la gobernanza económica mundial, así como la necesidad de un sistema de reglamentación nuevo, cuya concepción era una responsabilidad colectiva. Del mismo modo, la protección de los miembros más vulnerables de la sociedad frente a los efectos negativos de la crisis era un deber colectivo. El orador se congratuló de la adopción del Pacto Mundial para el Empleo, que consideraba una referencia para el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, e instó a su aplicación. Indicó que el intercambio de experiencias sobre las políticas eficaces para hacer frente a la crisis era un instrumento útil para ayudar a los gobiernos a concebir medidas orientadas hacia el logro de resultados, y que cada país podía dar buenos ejemplos. Expuso las medidas de respuesta a la crisis adoptadas por el Brasil y dijo que la instauración de un régimen básico de protección social, una de las medidas propugnadas en el Pacto, había tenido un impacto decididamente positivo en el camino de

¹ Documento GB.306/WP/SDG/1.

² Documento GB.306/WP/SDG/1 (Add.).

su país hacia la recuperación. Afirmó que era una falacia suponer que un país debía crecer antes de lograr la justicia social y consideraba que la cooperación Sur-Sur era un instrumento potencialmente eficaz para mitigar la pobreza y paliar los efectos de la crisis. Consideraba asimismo que, al declarar que los mercados financieros debían concentrarse en ofrecer créditos y recursos a la economía real, los líderes del G-20 habían transmitido un mensaje sumamente importante a los empleadores y los trabajadores. La reunión de los Ministros de Trabajo y Empleo del G-20 prevista para 2010 sería un momento decisivo en la reconstrucción de un sistema económico y financiero internacional que estuviera al servicio de la economía real. El orador pidió a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que siguiera desempeñando una función de liderazgo en la promoción de una recuperación basada en el empleo y una globalización más equitativa, y consideraba que la participación de la Organización en los debates junto con los países en desarrollo era la garantía de que mediante el diálogo se abordarían las inquietudes de los países más pobres. El Ministro Amorim deploró acto seguido el aumento de la pobreza rural en el África Subsahariana y afirmó que el desarrollo económico y la inclusión social en los países en desarrollo presuponían que mejorase el acceso de los productos agrícolas a los mercados. Los recursos no eran el único elemento importante para atender las necesidades inmediatas de los países pobres y garantizar la seguridad alimentaria, sino que también era necesario abordar la cuestión de las subvenciones agrícolas de los países adelantados, que daban lugar a una competencia desleal. A este respecto, pidió que la Ronda de Doha concluyera rápidamente para permitir a los países pobres hacer frente a la competencia internacional. La ayuda a los países pobres era importante, pero no bastaba para generar una globalización más inclusiva y justa si no la acompañaban la cooperación, las inversiones, la transferencia de tecnología, el intercambio de conocimientos y la creación de capacidad. Los esfuerzos de cooperación Sur-Sur promovidos por el Brasil iban en esta dirección. Para lograr una globalización equitativa, se requería una nueva agenda democrática en la que las cuestiones medioambientales, sociales, económicas y financieras se abordarían simultáneamente y de manera integrada, sin proteccionismo ni discriminación, que son dos consecuencias negativas de unos tiempos de incertidumbre y de crisis. A este respecto, se debía prestar mayor atención a la igualdad de género y a los derechos de los trabajadores migrantes.

4. El Director General expresó su agradecimiento al Sr. Amorim por su introducción a la discusión y recordó la función proactiva que correspondía a la Organización en el análisis de los efectos de la crisis y la rápida formulación de una respuesta apropiada a la misma. Mencionó una serie de reuniones internacionales importantes en las que se había acogido favorablemente o refrendado el Pacto Mundial para el Empleo, como el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y la Cumbre del G-20 celebrada en Pittsburgh. Subrayó que varios líderes habían considerado necesario reforzar la posición de la OIT en la formulación de políticas a nivel internacional y reconoció que la participación de la Organización en las discusiones del G-20 proporcionaba cierto equilibrio, por las distintas dimensiones que aportaba a las cuestiones de política debatidas. El Director General recordó que la OIT formaba parte de la familia de las Naciones Unidas y se beneficiaba en gran medida de las sinergias que podían derivarse de una verdadera coherencia de sus políticas con las de otros organismos especializados. Mediante su tripartismo, la OIT también era portavoz de los actores de la economía real en los debates mundiales. La actual reactivación económica no generaba una recuperación del empleo, por lo que la actuación de la OIT seguía centrándose en una vigilancia máxima y unos esfuerzos concertados para impedir que el entramado social y económico de los países se viera gravemente afectado. En lo que respectaba al entorno de políticas, afirmó que el Programa de Trabajo Decente podía ayudar a crear un entorno más adecuado para el éxito de las negociaciones comerciales. Recordó que la OIT desempeñaba una labor muy dinámica en las iniciativas conjuntas del sistema de las Naciones Unidas en situaciones de crisis, como eran un régimen básico de protección social y el Pacto Mundial para el Empleo. También indicó que, en la Cumbre de Pittsburgh, los líderes del G-20 habían resuelto polarizar la

recuperación alrededor de los empleos de calidad, lo cual suponía un cambio importante en las prioridades de la formulación de políticas a nivel internacional. A su vez, ello planteaba a la OIT nuevos desafíos como, por una parte, la necesidad de mayor capacidad de análisis para generar más conocimientos sobre las diferentes políticas y su diversa incidencia en la mitigación de los efectos de la crisis, sobre la formulación de planes de salida de las medidas fiscales y monetarias excepcionales, y sobre las estrategias de recuperación basadas en el empleo y, por otra parte, la necesidad de proporcionar orientaciones sobre la manera de hacer frente a los desequilibrios estructurales que podían frenar la recuperación. El orador anticipó que se debería dedicar una atención particular a la manera de crear las condiciones necesarias para que el enfoque del Pacto se utilizara de forma eficaz, tratando de encontrar un equilibrio óptimo entre las limitaciones y los beneficios esperados. Todo ello se haría con una perspectiva tripartita, prestando una mayor atención a la protección de los derechos de los trabajadores y el respeto de las normas internacionales del trabajo. El Director General concluyó su intervención refiriéndose a las discusiones celebradas en otras Comisiones, en particular la Comisión de Empleo y Política Social, en la que se habían debatido los aspectos operativos del seguimiento del Pacto Mundial para el Empleo. Invitó a los participantes en la reunión a centrar sus discusiones en la dimensión multilateral de la coherencia de las políticas y la coordinación internacional, lo cual permitiría presentar al Consejo de Administración una visión global de la amplia gama de cuestiones que planteaba la aplicación efectiva del Pacto. Por último, hizo hincapié en la pertinencia de la cooperación Sur-Sur para la OIT y dijo que esperaba con interés los trabajos que se realizarían para la reunión de los Ministros de Trabajo del G-20, así como para el examen de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en 2010.

Discusión

5. El Vicepresidente empleador afirmó que el Pacto Mundial para el Empleo era fruto de un esfuerzo colectivo y pragmático extraordinario. El hecho de que el Brasil considerara el Pacto como una referencia fundamental para la actuación, tal como se recalcaba en la intervención del Ministro Amorim, era motivo para enorgullecerse de la labor de la Organización. El desafío fundamental era aplicar el Pacto en los países y las regiones a fin de reducir el desfase entre la recuperación económica y del empleo. Se requería una acción efectiva y eficaz de los Estados con objeto de proporcionar un marco de gobernanza adecuado para las fuerzas del mercado, con medidas de política oportunas, específicas y temporales. El respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, consagrado en la Declaración de 1998, también era esencial. La OIT podía brindar una contribución positiva para trazar el camino correcto cuando actuaba en el marco de su mandato y sus competencias. El Vicepresidente empleador recordó los motivos por los cuales el Grupo de los Empleadores apoyaba el Pacto Mundial para el Empleo. El Pacto proporcionaba un marco para la adopción de medidas concretas a nivel nacional, de forma que se evitara el peligro de que se aplicasen indistintamente soluciones únicas a todos los casos. Promovía los principios de la ley del mercado, cuestión esta que figuraba entre las principales preocupaciones de los empleadores y era un elemento esencial para la recuperación del crecimiento económico y del empleo. También conectaba el empleo productivo y el trabajo decente con su indispensable correlato: las empresas sostenibles. Efectivamente, la crisis brindaba la oportunidad de crear instituciones que permitieran la formalización de las microempresas, lo cual, a su vez, permitiría ofrecer mayor protección a sus trabajadores. El Pacto proporcionaba orientaciones sobre la política salarial y ofrecía una visión para una transición progresiva hacia una economía más verde. El orador reconoció la función fundamental que desempeñaba la protección social al proporcionar, de acuerdo con las realidades nacionales, redes de seguridad a los trabajadores y sus familias en la difícil situación que atravesaba el mercado de trabajo. Concluyó su intervención recalando el valor del diálogo social e invitó al Ministro Amorim a transmitir

ese mensaje a los líderes del G-20. Esperaba que una delegación tripartita representara a la OIT en la próxima reunión de los Ministros de Trabajo del G-20.

6. El Vicepresidente trabajador expresó su agradecimiento por el discurso del Ministro Amorim y mencionó en particular las referencias que éste hizo a la responsabilidad moral y ética de la OIT, al papel desempeñado por el Brasil en el apoyo al mensaje de la Organización y a los efectos de la crisis en las personas más pobres, que habían sido las más castigadas. Puso de relieve que la OIT era la única institución responsable de la promoción de las necesidades de los trabajadores y de la justicia social a escala internacional. Ello permitía el diálogo civil entre los interlocutores sociales al que se refería el Ministro Amorim. En cuanto a la pobreza, apuntó la necesidad de volver a subrayar la importancia de los compromisos de ayuda y de la asistencia financiera y técnica en el desarrollo agrícola y medioambiental. Era partidario de que se aprovechara la cooperación Sur-Sur, como la iniciada por el Brasil, para permitir a los países estudiar nuevos sistemas y lograr que el Pacto Mundial para el Empleo se tradujera en cambios encaminados a la creación de empleos decentes. Por último, se adhirió al llamamiento del Ministro Amorim a favor de la reforma de las estructuras de gobernanza mundial, la instauración de un régimen básico de protección social, la aplicación de políticas anticíclicas y un trato mejor de los trabajadores migrantes.
7. El representante del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Latinoamérica y el Caribe (GRULAC), consideraba que la participación de la OIT en las reuniones del G-8 y el G-20 brindaba grandes oportunidades para promover el papel de la economía real en el análisis de la crisis y la respuesta a la misma. El apoyo unánime al Pacto evidenciaba la necesidad de obtener apoyo financiero para su aplicación. El orador recalcó que el Grupo de Trabajo, al que tenían acceso todos los Miembros de la OIT, debía examinar la manera de aplicar el Pacto Mundial para el Empleo a la luz de las discusiones del G-192 en el marco de las Naciones Unidas. Según el GRULAC, los compromisos debían traducirse en medidas concretas para promover el desarrollo y la inclusión social, eliminando el proteccionismo y otras medidas económicas que generasen distorsiones. El empleo y la protección social debían ser el elemento medular de todas las estrategias encaminadas a la recuperación. El GRULAC consideraba que la cooperación Sur-Sur era parte de la solución y reconocía que el intercambio de prácticas eficaces entre los países que aplicaran el Pacto era una opción acertada. Por último, recomendó que los gobiernos y los interlocutores sociales, incluso los no africanos, aprovecharan la oportunidad para participar en el Simposio Africano sobre Trabajo Decente que se celebraría en Burkina Faso los días 1.º y 2 de diciembre.
8. El representante del Gobierno de Alemania sostuvo que se precisaba un conjunto coherente de medidas que promovieran el crecimiento económico y la justicia social a escala internacional, ya que las soluciones nacionales resultaban insuficientes. Indicó que las medidas enumeradas en el Pacto para reducir el impacto de la crisis en el mundo del trabajo, por ejemplo en lo referente al rescate del sector bancario y al fortalecimiento de la demanda interna, ya se habían reflejado en las políticas de su Gobierno. Añadió que Alemania había garantizado la estabilidad financiera y había logrado preservar 40.000 puestos de trabajo a través de medidas como la reducción del tiempo de trabajo. El Gobierno de Alemania también acogía con satisfacción la aprobación del Pacto en Pittsburgh, que constituía el punto de partida del pilar relativo al empleo del Marco para un Crecimiento Sólido, Sostenible y Equilibrado establecido por el G-20. Las labores de seguimiento proseguirían en la reunión de los Ministros del Trabajo del G-20 que iba a celebrarse durante la primavera de 2010. Habría indicios de verdaderos progresos si esos procesos condujeran a la elaboración de normas en la reunión de 2011 de la Conferencia Internacional del Trabajo. En un plazo más inmediato, el Consejo de Administración tendría que elaborar un nuevo marco para dar vida al Pacto.

9. El representante del Gobierno de Suecia, haciendo uso de la palabra en nombre de la Unión Europea (UE) y de otros países³, acogió con satisfacción la aprobación del Pacto por parte de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, la Junta de los Jefes Ejecutivos para la Coordinación y otros organismos de las Naciones Unidas, lo cual vinculaba la labor de la OIT a los esfuerzos conjuntos para promover el desarrollo sostenible e incorporar el Programa de Trabajo Decente y su aplicación a escala mundial. También acogió favorablemente la contribución efectiva de la OIT a los resultados de la Cumbre del G-20 celebrada en Pittsburgh. Todo ello había conferido mayor visibilidad a la OIT y había generado mayores expectativas respecto de la Organización. El principal desafío de la crisis era impedir el surgimiento de un desempleo elevado y persistente. Por ello, la UE celebraba el llamamiento dirigido por el G-20 para que la OIT, junto con otras organizaciones, elaborara una estrategia de formación basada en el empleo y, en su opinión, el Centro Internacional de Formación en Turín (Centro de Turín) tenía una función fundamental que desempeñar a este respecto. La mejor manera de promover los valores de la OIT era seguir reforzando su labor de análisis basados en datos empíricos y promover políticas eficaces generando una colaboración productiva con otras organizaciones competentes y dotadas de unos recursos complementarios valiosos. Por lo tanto, la UE acogía muy favorablemente la iniciativa de la Oficina de reforzar su capacidad interna para poder aplicar el Pacto Mundial para el Empleo.
10. El representante del Gobierno del Sudán destacó el apoyo dado al Pacto Mundial para el Empleo por parte de la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales de la Unión Africana y del Foro Árabe sobre el Empleo, recién celebrado en Beirut. El respaldo de su Gobierno al Pacto quedaba reflejado en su presupuesto para 2010. Se había promovido la creación de empleo en sectores específicos, como la agricultura, las infraestructuras y las pequeñas industrias, y se había creado un consorcio de bancos para apoyar a dichas industrias. Se esperaba que la tasa de cobertura de la protección social, que era del 38 por ciento, superase el 50 por ciento en 2010. El orador coincidía en que el diálogo entre los países del Sur era importante.
11. El representante del Gobierno de Francia expresó su satisfacción por la acogida favorable del Pacto, que había situado a la OIT en una nueva posición dentro del sistema de gobernanza económica mundial, posición que debía consolidarse para dar forma a la dimensión social de la globalización. Puso de relieve el peligro que suponía el escatimar esfuerzos en materia de empleo en cuanto se hubiera restablecido el crecimiento del PIB y el centrarse en medidas excepcionales para combatir el desempleo tan sólo con el afán de reanudar las prácticas habituales. Para Francia, el Pacto era un punto de partida. El orador recomendaba que la coordinación entre las instituciones multilaterales se llevara a cabo de manera pragmática y elogió los esfuerzos realizados por la OIT para entablar un diálogo con las instituciones financieras internacionales. Ahora bien, la Oficina debía reforzar sus análisis, evaluaciones y capacidad de previsión, así como su presencia y eficiencia en el terreno. Pidió a la Oficina que informara a los mandantes sobre esas cuestiones de manera periódica. Consideraba que la siguiente reunión de los Ministros de Trabajo del G-20 era un paso sumamente importante para el Pacto y pidió a la Oficina que informara a los mandantes sobre las medidas preparatorias para que el Consejo de Administración también pudiera realizar una contribución en marzo de 2010. La coherencia de las políticas era importante a la hora de definir los objetivos a largo plazo y debían corregirse los desequilibrios mundiales, ya que el progreso social era un aspecto esencial de los resultados económicos.

³ Países candidatos a la UE (Croacia, ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía), posibles candidatos (Albania, Montenegro y Serbia), Armenia, República de Moldova, Noruega y Ucrania.

12. El representante del Gobierno de la República Unida de Tanzania afirmó que era alentador que el Pacto Mundial para el Empleo hubiera recibido tan firme apoyo, inclusive de la Unión Africana. El Pacto ayudaría a los mandantes a definir medidas de política y acciones que situaran el empleo y la protección social, así como el Programa de Trabajo Decente, en el centro de la respuesta a la crisis. Señaló que los sectores más afectados en la República Unida de Tanzania eran el turismo, la agricultura, el comercio y la industria, y que el Gobierno había adoptado varias medidas para afrontar la crisis en esos sectores. Entre ellas cabía mencionar el programa «Agriculture First» (La agricultura primero), encaminado a potenciar al máximo los posibles beneficios del sector y de hacerlo más productivo. El orador esperaba que en el primer Simposio Africano sobre Trabajo Decente, que se celebraría en Ouagadougou en diciembre de 2009, se abordaría la aplicación práctica del Pacto.
13. La representante del Gobierno de Italia felicitó a la OIT y al Director General por su respuesta a la crisis, que evidenciaba la capacidad de la Organización de proporcionar análisis y orientaciones de política en materia de empleo y protección social a sus Miembros y al conjunto de la comunidad internacional. En particular, acogía favorablemente el mandato conferido a la OIT y a otras organizaciones internacionales para que prepararan contribuciones con miras a la reunión de los Ministros de Trabajo del G-20 prevista en 2010 y elaboraran una estrategia en materia de formación. En la reunión del G-8 celebrada en L'Aquila en respuesta a los efectos sociales de la crisis, se había propugnado la necesidad de fijar las condiciones para un crecimiento sólido, sostenible y equilibrado, dando prioridad a la economía real mediante la generación de un crecimiento más intensivo en empleo, la reducción de las desigualdades en materia de ingresos a través del aumento del componente salarial y el reconocimiento de que los países en desarrollo precisaban cierto margen en lo que respectaba a las políticas y los recursos para poder desarrollar sus propias economías.
14. La representante del Gobierno del Reino Unido abundaba en el sentido de la OIT, según la cual el empleo y el trabajo decente para todos revestían una importancia decisiva. Partiendo de esta base, la Cumbre de los Líderes del G-20 celebrada en Pittsburgh había tenido un éxito rotundo, al proporcionar un camino claro para el futuro. El comunicado de esta Cumbre se centraba de manera clara y enérgica en el empleo, la protección social, la formación y las calificaciones en el contexto de la recuperación y de las futuras necesidades del mercado de trabajo. Su Gobierno coincidía con el sentimiento de urgencia de la OIT ante la crisis, tal como había puesto de manifiesto la Conferencia de Londres sobre el Empleo que precedió a la reunión del G-20 celebrada en Londres en el mes de abril, y en la que se había cimentado el comunicado de Pittsburgh. La oradora describió la respuesta de su Gobierno a la crisis y afirmó que el Reino Unido seguía comprometido a contribuir a la creación de empleos y al crecimiento nacional futuros y a apoyar los esfuerzos de la OIT destinados a promover el empleo y el trabajo decente para todos.
15. La representante del Gobierno de Panamá se felicitó de que una mujer presidiera la reunión, habida cuenta del mensaje promovido por la OIT de una globalización basada en el principio de la igualdad de género. Su Gobierno había resuelto reconocer la importante contribución de las mujeres a la economía mundial y esperaba que los compromisos internacionales suscritos en foros tales como las reuniones del G-20 permitirían generar un crecimiento económico sostenible centrado en el empleo. El orador describió diferentes medidas y programas promovidos por Panamá para estimular la recuperación económica y la transformación social, como la construcción del metro de la Ciudad de Panamá, los incentivos para el sector de la construcción y los proyectos de viviendas sociales, un programa de transferencias condicionales de efectivo (*Red de oportunidades*), servicios de mediación en el empleo y programas para la erradicación del trabajo infantil en los que se ponía de relieve la responsabilidad social de la empresa. Para concluir, señaló que Panamá había situado el empleo y la protección social en el centro de numerosos proyectos, como

el de ampliación del Canal, que estimulaba al sector privado tanto dentro del país como fuera de él, por lo que contribuía a mitigar la crisis mundial.

- 16.** La representante del Gobierno de los Estados Unidos elogió a la OIT por desempeñar una función importante al ayudar a centrar la atención en aquellas personas a las que la crisis había vuelto más vulnerables. Esa función, la OIT la cumplía mediante su participación en la Cumbre Social celebrada en Italia, la reunión de Ministros de Empleo y de Trabajo de la OCDE celebrada en París, la reunión del G-20 sobre el empleo celebrada en Londres y la Cumbre de los Líderes del G-20 celebrada en Pittsburgh. En calidad de Presidente de esta Cumbre, el Presidente Obama había pedido al Secretario de Trabajo de los Estados Unidos que convocara una reunión de los Ministros de Trabajo del G-20 a principios de 2010. Para retomar los términos empleados en la declaración de los líderes del G-20, «poner el empleo de calidad en el centro de la recuperación» seguía siendo un objetivo importante de los Estados Unidos, que también se habían comprometido firmemente a colaborar con la comunidad internacional a este respecto. La OIT ocupaba en una posición única para apoyar estos esfuerzos mediante el examen de las políticas aplicadas, la evaluación de su incidencia y la formulación de sugerencias no sólo para recuperarse de la crisis, sino también para fortalecer las fuerzas de trabajo y las economías a largo plazo.
- 17.** El Vicepresidente trabajador acogió con satisfacción el firme respaldo de las Naciones Unidas al Pacto Mundial para el Empleo y los resultados de la Cumbre de Pittsburgh. Ahora bien, expresó su preocupación en relación con varias cuestiones: la discusión prematura de las estrategias de salida, el papel reforzado del Fondo Monetario Internacional (FMI) pese a unos progresos todavía insuficientes en lo que respectaba a la «condicionalidad» y la imposición de políticas procíclicas, la resolución poco satisfactoria de la cuestión de las primas de los agentes de bolsa y de los salarios de los ejecutivos del sector financiero, y el fracaso de los países desarrollados a la hora de proporcionar una asistencia sustancial a los países más pobres de África, América Latina y Asia. El orador recalcó que se debería asignar la financiación adecuada a las actividades y los programas nacionales más significativos para que el Pacto Mundial para el Empleo se tradujera en políticas concretas, reiteró su llamamiento al establecimiento de un Fondo Mundial para el Empleo, y expresó su acuerdo con la Memoria del Director General en que harían falta más recursos para la aplicación de políticas anticíclicas y para el establecimiento de un régimen mínimo (o «piso») de protección social. En relación con la coherencia de las políticas, indicó que las instituciones de Bretton Woods y los instrumentos financieros y económicos seguían ocupando un lugar central en las respuestas frente a la crisis, que las sinergias entre los procesos de las Naciones Unidas y del G-20 no estaban muy claras y que los países pobres no tenían una representación directa en el proceso del G-20. Por lo tanto, sugería que se estableciese un marco económico y social bajo los auspicios de las Naciones Unidas que implicara a esos actores y a los interlocutores sociales. Con respecto a la función de la OIT, afirmó que la Organización debía asumir una función de liderazgo en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo basado en el trabajo decente y la justicia social, lo que le permitiría brindar orientaciones de referencia en materia de políticas a los gobiernos sobre la manera de alcanzar los objetivos del Pacto, responder a la petición del G-20 de que aportara sus conocimientos especializados a la primera reunión de los Ministros de Trabajo del G-20, participar activamente en el proceso de examen *inter pares* del G-20 y realizar una valiosa aportación en la elaboración de la «Carta Merkel». Sugirió que las aportaciones de la OIT al examen *inter pares* del G-20 y la reunión de los Ministros de Trabajo abarcaran las siguientes esferas: la deflación de los salarios y la disminución del componente salarial, los grupos más perjudicados por la crisis, el apoyo a los ingresos, las políticas activas del mercado de trabajo, los empleos verdes, y la contribución del tripartismo y el diálogo social al proceso de recuperación. También sugirió que la reunión de los Ministros de Trabajo del G-20 tuviera una composición tripartita para que fuera significativa.

- 18.** El Vicepresidente empleador reiteró que el Pacto Mundial para el Empleo era resultado de una verdadera cooperación tripartita y se había refrendado al más alto nivel institucional dentro de la Organización. Expresó su preocupación por las palabras del Vicepresidente trabajador, el cual había afirmado que la OIT debía ir más allá del Pacto. Según el Grupo de los Empleadores, el Consejo de Administración no era la instancia más indicada para proponer una reforma del sistema financiero mundial ni la institución de nuevos fondos mundiales de ningún tipo, pues ello quedaba al margen del mandato y de la esfera de conocimientos especializados de la Organización. El Pacto se había presentado en esta forma al mundo entero, y de lo que se trataba no era modificarlo, sino de aplicarlo a escala nacional con el apoyo de la Oficina y de otros asociados. Ciertamente era que los temas relacionados con las instituciones de gobernanza mundial, los impuestos sobre las transacciones financieras y la cuestión de la deflación de los salarios podían analizarse a fondo, pero debían abordarse dentro de los límites del Pacto. El orador recalcó que los efectos de la crisis variaban de un país a otro, al igual que las pautas de respuesta. Esas realidades nacionales debían tenerse en cuenta en la formulación de las políticas tributarias y salariales, sobre todo teniendo en cuenta los complejos vínculos existentes entre el crecimiento económico, la productividad, las presiones inflacionistas y la sostenibilidad del gasto deficitario. En su opinión, en la Declaración de los Líderes del G-20 reunidos en Pittsburgh se reconocía que un mayor impulso del sector privado era esencial para apoyar la recuperación. El Pacto Mundial para el Empleo era un instrumento esencial. La Oficina tenía una función fundamental que desempeñar en el suministro de información a los interlocutores sociales y el fortalecimiento de su capacidad para que éstos pudieran participar activamente en la formulación de políticas y llegar a los organismos y países donantes. A este respecto, se refirió a la gran calidad del informe preparado por la Oficina a petición del G-20. Dijo que las cuestiones relacionadas con la financiación de empresas sostenibles debían ser abordadas por las organizaciones internacionales competentes y pidió a los gobiernos que acabaran con los papeleos y trámites burocráticos que ponían trabas innecesarias a la iniciativa privada. En relación con las medidas propuestas para hacer frente a los desequilibrios mundiales, planteadas en el documento de la Oficina, declaró que debía adoptarse un enfoque integrado, que incluyera inversiones en formación profesional, con el fin de crear empleos de calidad. Para terminar, hizo un llamamiento para que se rechazara toda forma de proteccionismo.
- 19.** El representante del Gobierno de España indicó que el apoyo continuo que su país brindaba a la OIT quedaba reflejado en el Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, en el que se mencionaba el Programa de Trabajo Decente como elemento clave para la reducción de la pobreza y en el que se apoyaba enérgicamente un multilateralismo activo y eficaz. España había expresado en fechas recientes su acuerdo con las esferas prioritarias de la OIT en el ámbito de la cooperación técnica, entre las que cabía mencionar la migración laboral, la ampliación de la protección social a los trabajadores migrantes, la promoción del trabajo decente, en particular en América Latina, la región del Magreb y el África subsahariana, y la incorporación de la igualdad de género y la no discriminación. Para España, el diálogo social era fundamental, y el tripartismo estaba presente en toda cooperación. Los interlocutores sociales tomaban parte en las discusiones y evaluaciones políticas y estratégicas. El orador declaró que la crisis y la pérdida de empleos habían configurado la agenda de la próxima presidencia española de la UE durante el primer semestre de 2010. España deseaba aportar y poner de relieve medidas de respuesta a la crisis en que se tuvieran presentes la dimensión humana, las personas desempleadas y los más necesitados, promoviendo un espacio en el que el empleo de calidad, la cohesión social y la igualdad fueran mayores. Ello contribuiría a consolidar y mejorar la dimensión social europea. En las relaciones exteriores multilaterales y bilaterales en el marco de la UE, España promovería la estrategia de trabajo decente de la OIT y un marco global compatible con el modelo social europeo. En particular, apoyaría la ampliación de la seguridad social a ciudadanos de terceros países y la celebración de acuerdos marco de

asociación con los países mediterráneos vecinos. Promovería una reunión ministerial sobre seguridad social como preparativo para la Cumbre UE – América Latina y el Caribe.

- 20.** La representante del Gobierno de la Argentina agradeció al Sr. Amorim sus reflexiones y a la Oficina por el documento presentado. Señaló que en el documento no se recogía la Declaración de Ministros de Trabajo del MERCOSUR adoptada en Ginebra durante la 98.^a reunión de la Conferencia (2009). Recordó el discurso pronunciado por la Presidenta de la Argentina en la reunión de la Conferencia, en el que se indicó que los gobiernos y los interlocutores sociales debían velar por que no se rompiera el vínculo laboral, dada la dificultad que entrañaba restablecerlo. Explicó que los programas argentinos centrados en las pequeñas y medianas empresas (PYME) y la promoción de las cooperativas habían sido eficaces para la creación o preservación de los puestos de trabajo. Señaló que la Argentina y el Brasil promovían la participación de la OIT en el G-20 para que pudiera compartir su experiencia y promover la dimensión social de la globalización, y que el valor añadido más importante de la OIT era su naturaleza tripartita. La oradora comentó que las instituciones de crédito multilaterales no debían imponer fórmulas que contribuyeran a agravar los problemas de desempleo y exclusión social.
- 21.** El representante del Gobierno de la India señaló que si bien la respuesta del sistema multilateral a la adopción del Pacto había sido muy positiva, varios países emergentes y en desarrollo no estaban en condiciones de adoptar medidas de estímulo para hacer frente a la recesión. Por consiguiente, propuso que la comunidad internacional proporcionara los recursos necesarios para que en los países que se vieran confrontados a limitaciones fiscales y de política se aplicaran medidas anticíclicas y se brindara asistencia para el desarrollo. En relación con la oportunidad y el ritmo de la introducción de las estrategias señaladas en el documento, el orador indicó que los países podían coordinar pero no sincronizar las políticas de salida de la crisis, y explicó que la estrategia de la India al respecto se coordinaría en el G-20 según los principios generales del crecimiento de la economía global y el producto mundial. Describió de nuevo las medidas correctivas que había adoptado el Gobierno para hacer frente a la recesión y lograr un crecimiento rápido e inclusivo. El orador destacó que era indispensable contar con un crecimiento económico fuerte y una elevada proporción de empleo en el crecimiento para lograr un crecimiento inclusivo; su Gobierno seguiría aumentando los gastos en los sectores sociales esenciales.
- 22.** Al recordar el énfasis que había puesto el Sr. Amorim en la creación de un sistema de comercio abierto y bien regulado para la agricultura, una empleadora de los Estados Unidos se refirió al debate que en la reunión de 2008 de la Conferencia se celebró sobre el empleo rural para reducir la pobreza. Muchas de las conclusiones alcanzadas resultaban pertinentes para el debate en curso, no sólo el tema del acceso a los mercados internacionales, sino también la necesidad de proteger a los más vulnerables, la importancia de la infraestructura, el desarrollo de las competencias profesionales y el entorno propicio para las empresas rurales, en particular las PYME. La clave para lograr un crecimiento con altas tasas de empleo radicaba en adoptar una política adecuada en relación con las PYME. La oradora señaló tres ámbitos prioritarios en los que debía aplicarse el Pacto: las metodologías, los datos y las estadísticas relativos al mercado de trabajo; las estrategias de formación para la recuperación, y la asistencia destinada a los mandantes para la elaboración de estrategias nacionales. El orador subrayó además que la igualdad de género era el elemento cardinal del crecimiento económico e invitó a todos a prestar la atención necesaria a este asunto.
- 23.** Una trabajadora de Singapur indicó que era necesario centrar la atención en determinadas esferas del Pacto como la prestación de una protección social eficaz, tanto una seguridad social universal como el fortalecimiento progresivo de los sistemas existentes; la asistencia a los mandantes tripartitos para establecer un salario mínimo o vital; la evaluación del número de despidos improcedentes y mejor protección frente a dicha práctica, y el grado

de precariedad laboral y de regresión de los salarios y las condiciones de trabajo. La oradora hizo hincapié en que la reducción de los ingresos y los problemas relativos a la seguridad social constituían una amenaza para la recuperación del crecimiento impulsado por la demanda.

24. El representante del Gobierno de Mozambique elogió el compromiso de la OIT con la armonización de la política internacional relativa a la aplicación del Programa de Trabajo Decente. Señaló que, como la mayoría de los países subsaharianos, Mozambique se veía confrontado a limitaciones a la hora de aplicar las medidas recogidas en el Pacto. Entre dichas limitaciones cabía señalar la fragilidad de la economía y las instituciones nacionales, la falta de información sobre las repercusiones reales de la crisis en los mercados de trabajo y la limitada capacidad técnica, humana y financiera. El orador recordó a los participantes que la gran mayoría de la población activa de Mozambique trabajaba en la economía informal. Pese a las limitaciones, el Gobierno había iniciado en 2006 un programa de descentralización destinado a implantar centros de desarrollo rural, que había permitido crear 162.000 puestos de trabajo. El orador expresó su preocupación por la ausencia de dirigentes mundiales de países ricos en la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria celebrada en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en Roma. Por último, instó a la OIT a que siguiera ayudando a los países más pobres a aplicar el Pacto, realizando los ajustes adecuados a las circunstancias de cada uno.
25. El representante del Gobierno de Nigeria valoró positivamente la declaración del Sr. Amorim relativa a la cooperación Sur-Sur y al intercambio de buenas prácticas. Acogió con agrado el llamamiento realizado por el Ministro en contra del creciente proteccionismo, e hizo referencia al daño que ocasionaban las subvenciones y a la denegación del acceso de los países en desarrollo a los mercados por parte de los países ricos. Recordó que el Pacto había obtenido un amplio respaldo y elogió al Director General por haberse asegurado de que el G-20 y la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE) reconociesen su importancia así como la necesidad de lograr una coherencia normativa, por medio de la *Guía práctica para la incorporación sistemática del empleo y el trabajo decente* de la JJE. Subrayó que Nigeria estaba interesada en que se desplegaran esfuerzos concertados para reavivar el consumo privado mediante la creación de empleos decentes, y respaldaba los esfuerzos de la OIT para elaborar estrategias de formación que permitiesen a los trabajadores adaptarse a los nuevos mercados de trabajo. Agradeció que la OIT hubiese ayudado a organizar en Abuja la primera Cumbre Nacional de Empleo en la que participaron mandantes tripartitos y organismos multilaterales. Nigeria estaba ampliando su sistema de seguridad social y deseaba pedir más ayuda a la OIT a fin de mejorar su capacidad para aplicar programas de reintegración económica de los jóvenes excombatientes en el delta del Níger. En lo tocante al sector financiero, el Gobierno nigeriano había rescatado recientemente a varios bancos inyectando en sus arcas 4.100 millones de dólares de los Estados Unidos y se había presentado ante el Parlamento un proyecto de ley sobre la gestión de los créditos fallidos.
26. Haciendo uso de la palabra en nombre de los empleadores latinoamericanos, un empleador del Brasil declaró que la adhesión de los gobiernos de América Latina a las recomendaciones y los principios recogidos en el Pacto quedaba muy patente en la declaración adoptada en la 16.ª Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, celebrada del 6 al 8 de octubre de 2009. Lamentablemente, las declaraciones y medidas de algunos gobiernos chocaban con esos principios. El orador expresó preocupación ante la falta de respeto hacia la propiedad privada y la libre empresa, el surgimiento del proteccionismo y el hecho de que la libertad sindical y de asociación se viera coartada por la creación de organizaciones no representativas respaldadas por los gobiernos. Exhortó a que los empleadores de la región apoyasen con vigor a las organizaciones legítimas, con miras a que se aplicase eficazmente el Pacto en sus países.

27. Un trabajador de Francia subrayó que el Pacto debía aplicarse en su totalidad, no de manera fragmentaria. Insistió especialmente en la necesidad de una redistribución de la riqueza, al observar que el origen de la crisis estaba en la desigualdad, y mencionó la importancia de crear empleo, ajustar periódicamente los salarios mínimos y abordar los temas de la igualdad salarial entre hombres y mujeres, los servicios públicos y la protección social.
28. La representante del Gobierno de México propuso que los documentos presentados no se utilizaran sólo con fines informativos, ya que contenían líneas de acción útiles. Añadió que el Grupo de Trabajo era una comisión tripartita y que en ningún otro foro internacional se habían examinado las cuestiones relativas a la globalización, la relación entre las políticas sociales y económicas, y los efectos de la crisis en los trabajadores y las personas más vulnerables. El Grupo promovía el diálogo social y el consenso entre los mandantes tripartitos de la OIT, así como la participación de otras organizaciones multilaterales. La oradora señaló que el Grupo de Trabajo podía servir de tribuna en la que todos los miembros del sistema multilateral podrían participar con el fin de llevar un seguimiento del Pacto y elaborar políticas sociales y económicas.
29. La representante del Gobierno de la República de Corea elogió a la OIT por la respuesta dada a la crisis, y mencionó la acogida amplia y entusiasta dada al Pacto y la función esencial desempeñada por la OIT para superar la crisis. Observó que en esos momentos la crisis mundial se encontraba en una fase distinta a la de hacía un año. Si bien todavía era preciso tomar medidas urgentes, había llegado el momento de considerar la posibilidad de adoptar políticas a largo plazo que garantizaran un crecimiento más equilibrado y sostenible. El segundo semestre de 2010 sería decisivo y se esperaba que la cumbre del G-20, cuya celebración estaba prevista en Seúl en noviembre, constituyera un foro propicio para reforzar la coherencia de las políticas y establecer bases sólidas para un orden económico posterior a la crisis. En relación con el Pacto, la oradora opinaba que la OIT debía centrar la atención en el crecimiento con alto coeficiente de empleo y en políticas de formación que reflejaran la estructura cambiante de la economía mundial y las nuevas exigencias del mercado de trabajo, incluidas las oportunidades de trabajo que se derivaran de la transición a una economía con bajas emisiones de carbono. Asimismo, elogió los últimos esfuerzos desplegados con el fin de mejorar la capacidad de la OIT para realizar investigaciones relacionadas con la crisis.
30. Haciendo uso de la palabra en nombre de los empleadores europeos, una empleadora de Alemania agradeció la participación activa de la OIT en la labor del G-20. Sin embargo, habida cuenta del carácter tripartito de la Organización, su grupo opinaba que la representación de la OIT en las reuniones del G-20 debía haber sido tripartita. En lo tocante al peso del empleo en el crecimiento, la oradora puso énfasis en el cambio de la economía informal a la economía formal, y en la necesidad de abordar las cuestiones de género. Instó a los gobiernos a que examinaran sus ordenamientos jurídicos con el fin de remover los obstáculos a la igualdad de género en el mercado de trabajo. Asimismo, expresó su decepción por el hecho de que no se hubiera prestado suficiente atención al tema de la flexibilidad en la Comisión ESP. Instó porque al respecto se entablara un diálogo genuino con el Grupo de los Trabajadores. A su modo de ver, la OIT debía analizar exhaustivamente el concepto de «economía más respetuosa con el medio ambiente», y sus repercusiones en el empleo y la sociedad.
31. Un trabajador de Colombia declaró que el tripartismo y el diálogo social eran las mejores soluciones a la crisis a la que se veía confrontado el modelo de mundialización capitalista. Recordó las condiciones precarias de los trabajadores y la posición histórica de los sindicatos en favor del Estado de derecho y las políticas sociales, que les daban la autoridad moral de reivindicar sus derechos, frente a las dictaduras militares. Instó a que la crisis se considerase como una oportunidad para obrar por un mundo mejor. Los recursos

deberían destinarse a la creación de puestos de trabajo, sin limitarse al sector de las finanzas, que había sido el más beneficiado hasta la fecha. El orador opinaba que el Pacto y las políticas en favor del trabajo decente, la dimensión social de la globalización, el diálogo social y el tripartismo debían elaborarse de una manera mensurable y concreta. Algunos importantes grupos de países donde se registraban graves violaciones de las libertades tendrían dificultades en hacer cumplir la ley de manera efectiva. Los trabajadores no pedían caridad sino un trabajo decente, lo cual sólo podía lograrse por medio del pleno empleo.

- 32.** El representante del Gobierno de China observó que el Pacto había contribuido a que la comunidad internacional conociera mejor la situación del empleo y la protección social, y había promovido la coherencia entre las políticas en los ámbitos nacional e internacional. Felicitó a la OIT por los logros alcanzados en la respuesta a la crisis. Sin embargo, pese a los indicios de recuperación, seguía habiendo incertidumbres, motivo por el cual el orador señaló que, por medio de la aplicación del Pacto, la OIT debía: i) seguir luchando por una recuperación completa y una globalización inclusiva sin recurrir al proteccionismo; ii) estrechar las alianzas de colaboración con los donantes y otras organizaciones a fin de movilizar más recursos, reforzar la cooperación técnica con los países en desarrollo e incorporar las posibles conclusiones de la conferencia sobre cambio climático celebrada en Copenhague, y así evitar la formación de una brecha en materia de medio ambiente entre los países desarrollados y los países en desarrollo, y iii) evaluar los efectos que habían tenido las medidas de política, sobre todo en los países del G-20, con objeto de brindar apoyo técnico mejor a la reunión de ministros de trabajo. El orador declaró en conclusión que la Organización debía elaborar una estrategia de formación encaminada a dar pautas de orientación a los países para que preparasen a su fuerza de trabajo para la recuperación económica y un mayor crecimiento.
- 33.** La representante del Gobierno del Canadá tomó nota de la colaboración existente entre la OIT, las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales, mencionada en el documento de la Oficina, y añadió que la mejor manera de alcanzar los objetivos de una recuperación centrada en el empleo y un crecimiento sostenible estribaba en desplegar esfuerzos coordinados. Explicó que, mediante su Plan de Acción Económica, el Canadá había aplicado varias de las medidas señaladas en el informe de la OIT para la reunión del G-20. Dichas medidas oportunas, concretas y temporales se habían reflejado en unos indicios de recuperación positivos. Sin embargo, los últimos datos sobre empleo confirmaban la necesidad de tomar medidas sostenidas, motivo por el cual el Gobierno había adoptado más medidas de protección social para atender a las constantes necesidades de apoyo de los trabajadores más afectados por la crisis y sus familias. A efectos de contribuir eficazmente a dar respuestas mundiales, la OIT debería elaborar una estrategia de formación y crear una red dinámica con otras organizaciones. Observando que las repercusiones del Pacto dependían en gran medida de la calidad de la investigación y el análisis realizados por la OIT para informar sobre la elaboración de políticas y de la asistencia que brindaría a sus mandantes para la aplicación del mismo, la oradora pidió más información sobre la manera en que la OIT pretendía elaborar la estrategia de formación solicitada por los dirigentes del G-20.
- 34.** Una trabajadora de Guinea señaló que África vivía una crisis continua desde hacía mucho tiempo, y que la actual crisis mundial había agravado la situación; sin embargo, el continente, a excepción de Sudáfrica, había caído en el olvido. Subrayó la condición especialmente precaria de las mujeres de la región. Señaló que África necesitaba recursos financieros para hacer frente a la crisis y debía formar parte del proceso de recuperación. El plan de acción para países menos adelantados previsto en el Pacto debía aplicarse con carácter prioritario y basarse en el desarrollo de la agricultura y la diversificación de la economía. Finalmente, la oradora subrayó la necesidad de entablar un diálogo social en África.

35. Haciendo uso de la palabra en nombre de los empleadores de Asia y el Pacífico, un empleador del Japón formuló observaciones sobre la dificultad que entrañaba evaluar adecuadamente la mejora de la productividad, y cómo dichas dificultades obstaculizaban la elaboración de políticas de empleo y en el lugar de trabajo. Propuso que el Instituto Internacional de Estudios Laborales y la Oficina de Actividades para los Empleadores abordasen el tema del papel que los salarios desempeñan en la productividad, y que se invitase a los directores de los bancos regionales de desarrollo a participar en la reunión del Grupo de Trabajo en marzo de 2010, a fin de facilitar la colaboración y las acciones conjuntas.
36. El representante del FMI declaró que el Fondo estaba de acuerdo con la OIT en que se estaba viviendo la tercera fase de la crisis, la fase de desempleo, y que, si no se tomaban medidas concertadas, éste aumentaría. Expresó la preocupación del FMI por las consecuencias sociales de la crisis y tomó nota de la convergencia de interés con la OIT en este ámbito. El FMI había reconocido la necesidad de garantizar protección social y la había incorporado a las metas fijadas para los países prestatarios en los últimos años. Durante la crisis alimentaria de 2007, por ejemplo, el FMI adaptó las metas permitiendo más gasto social. El orador recordó que, si bien el FMI seguía estando sujeto a condiciones, entre las condiciones de préstamo figuraba en ocasiones la obligación de los países prestatarios a establecer unos «niveles sociales mínimos». Se reconoció que si los países con ingresos bajos, en particular, no eran capaces de hacer frente a las crisis económicas por sí solos, se retrocedería en la consecución de los ODM. Como en el próximo año y medio el FMI triplicaría los préstamos destinados a los países con ingresos bajos, pedía a los donantes que proporcionasen a los países fondos adicionales para dejarles el margen de maniobra fiscal necesario para adoptar políticas anticíclicas. El FMI reconocía que ningún gobierno, organización o agencia podía afrontar la crisis en solitario, y colaboraba activamente en las iniciativas conjuntas de la JJE sobre la crisis, entre ellas la iniciativa para la creación de un nivel mínimo de protección social, dirigida por la OIT, y el Pacto Mundial para el Empleo. Si bien resultaba prematuro hablar de estrategias de salida de la crisis, cabía reflexionar nuevamente sobre la creación de un marco para la economía posterior a la crisis.
37. El representante del Gobierno de Bangladesh declaró que valoraba el llamamiento formulado por el Sr. Amorim en favor del fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, con el afán de liberar mayor potencial para una recuperación económica mundial basada en el empleo. Agradeció al Director General y a la Oficina los esfuerzos dedicados a situar el Pacto en el centro del debate en curso sobre la recuperación sostenible e inclusiva. Esto había permitido reforzar el protagonismo de los ministerios de trabajo en el marco de los gobiernos nacionales. El orador explicó que su Gobierno había tomado varias medidas destinadas a mitigar los efectos de la crisis, la mayoría de los cuales se habían ajustado a las opciones de política previstas en el Pacto. Invitó a la Oficina a que brindara apoyo y asistencia técnica al Gobierno y a los interlocutores sociales de su país para hacer frente a la crisis. Recalcó que, a escala mundial, la Organización debía corregir los desequilibrios del sistema subyacentes a las instituciones financieras mundiales y seguir exigiendo resultados sostenibles y tangibles para reparar las fisuras estructurales existentes en la gobernanza de la economía mundial. Además, debía proteger y ampliar el margen de maniobra fiscal y de política de los países en desarrollo, a fin de permitirles continuar por el camino del crecimiento. Las condiciones para la concesión de préstamos debían mantenerse flexibles después de superada la crisis.
38. Una trabajadora de Australia recalcó el enorme potencial que para la creación de empleo encerraba la instauración de una economía respetuosa con el medio ambiente. Añadió que el valor del mercado mundial, cifrado en 6 billones de dólares de los Estados Unidos en concepto de productos propios de la economía respetuosa con el medio ambiente, incrementaría de manera exponencial conforme los países y las empresas fueran avanzando

en la transición hacia una economía con menores cotas de emisión de carbono. A continuación, señaló varios elementos que eran necesarios para liberar ese potencial: suscribir un compromiso para llegar a un acuerdo ambicioso en Copenhague, fijar metas sólidas para la reducción de las emisiones de carbono, fijar años de máxima emisión, financiar programas de lucha contra el cambio climático, tomar disposiciones para la transferencia de tecnología, y lograr un compromiso para la elaboración de un marco jurídico vinculante. Añadió que el compromiso de los actores de la economía real en la transición y la planificación era fundamental para maximizar las inversiones y el empleo. En conclusión declaró que los compromisos relativos a la financiación y el intercambio de tecnología de los países desarrollados eran especialmente necesarios para que los países en desarrollo pudieran aprovechar las nuevas oportunidades. Por último, añadió que la agricultura en los países en desarrollo también requería un sistema de comercio más justo.

- 39.** Un empleador de China declaró que el Pacto Mundial para el Empleo constituía una contribución importante como respuesta a la crisis, pero reconoció que su aplicación requeriría esfuerzos colectivos. Aseguró que la Confederación de Empresas de China seguiría cooperando estrechamente con el Gobierno y los sindicatos en la promoción del Pacto. Hizo referencia a la reciente declaración del Presidente Hu Jintao en la que subrayó el compromiso de China de cooperar con la comunidad internacional para lograr una recuperación mundial. Señaló que China continuaría aumentando su nivel de empleo hasta alcanzar los ODM. Formuló tres recomendaciones para la aplicación del Pacto: que se respetara plenamente el tripartismo, que se siguieran las líneas de orientación pertinentes de la Organización y que se centrara especialmente la atención en brindar apoyo a las empresas.
- 40.** La representante de la Comisión Europea corroboró que se necesitaba mayor coherencia y más coordinación de las políticas a escala mundial, habida cuenta de la creciente interdependencia de las economías. Agradeció que la OIT contribuyera a colocar las políticas laborales y sociales, como respuestas a la crisis, en un lugar destacado de la agenda internacional, y respaldó el liderazgo que había asumido la Organización durante el último decenio para crear una globalización justa. El Pacto era representativo de la determinación de la comunidad internacional para seguir aplicando el Programa de Trabajo Decente. La oradora subrayó que la inaplicación del Programa durante la crisis no contribuiría a recuperar el crecimiento. Se refirió a la importancia de las normas internacionales, incluidas las normas fundamentales del trabajo de la OIT, y a su aplicación. Recalcó las similitudes que existían entre las opciones programáticas del Pacto y las respuestas de la UE a la crisis. Las medidas adoptadas habían permitido en gran medida detener el desempleo y hacer frente con eficacia a desafíos a largo plazo como desarrollar las capacidades para ajustarse a las exigencias del mercado y permitir que las personas desempleadas fueran y siguieran siendo más empleables. Por consiguiente, la Comisión Europea acogía con agrado el llamamiento que el G-20 dirigiera a la OIT para que elaborase una estrategia de formación en colaboración con otras organizaciones.
- 41.** El representante del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela declaró que los programas de recuperación adoptados en el mundo desarrollado deberían haber reforzado la protección social y restablecido el crédito en lugar de obligar a los contribuyentes a pagar por las inyecciones realizadas en el sector financiero. La experiencia adquirida en crisis anteriores había permitido a los países de América Latina aplicar políticas para mitigar la crisis actual. El orador instó a la OIT a que recabara y divulgara información sobre las experiencias profusas, diversas, significativas y, sin embargo, poco conocidas de los países en desarrollo. En relación con el comercio Sur-Sur en el marco de la cooperación y la solidaridad, por ejemplo, Petrocaribe había adoptado políticas estratégicas que permitía a los países miembros realizar ahorros sustanciales. El orador alentó a la Oficina a que recopilara ejemplos de los esfuerzos realizados por todos los mandantes con objeto de evaluar su eficacia y compatibilidad con el Pacto.

42. Un trabajador de Bahrein señaló que los efectos de la crisis en el empleo, los salarios, el trabajo decente y las condiciones de vida en los Estados árabes habían sido muy diversos. Mencionó en particular la incapacidad de los interlocutores sociales para entablar un diálogo social debido a la ausencia de instituciones democráticas en la mayoría de esos países. También recalcó las dificultades que provocaba la crisis para el elevado número de trabajadores migrantes de la región del Golfo.
43. Un empleador de Nigeria declaró que compartía la preocupación planteada por el Director General sobre los desequilibrios mundiales. Sin embargo, el intento de aumentar la proporción de los salarios en relación con la productividad y la reducción de las desigualdades en los ingresos no deberían realizarse en detrimento del sector formal, que seguía representando una pequeña parte de la economía de los países en desarrollo. El orador pidió que se estableciera un nivel mínimo de protección global sin que para ello se impusieran más gravámenes fiscales al sector privado. Se declaró partidario de la promoción de la cooperación Sur-Sur; el acceso de los productos agrícolas al mercado; la supresión de las subvenciones en las economías desarrolladas; la protección de los trabajadores migrantes, y la elaboración de normativas que permitiesen al sector financiero tener una mayor capacidad de respuesta a las necesidades de la economía real. Indicó que la OIT debía dar prioridad a la creación de potencial para que los interlocutores sociales pudieran participar en un diálogo social constructivo. Acogió con especial agrado la parte del documento relativa a la falta de margen de maniobra fiscal de las economías en desarrollo para poner en práctica orientaciones de política fundamentales con arreglo a lo previsto en el Pacto.
44. El Vicepresidente empleador señaló que el debate había sentado unas bases sólidas para la discusión que se celebraría en la próxima reunión del Grupo de Trabajo, en marzo de 2010, y para la discusión que probablemente se mantendría en junio de 2010. Lamentó que no hubiesen quedado reflejadas en este debate algunas cuestiones planteadas por los empleadores en otras comisiones del Consejo de Administración, y pidió a la Oficina que las tomara en consideración. Dichas cuestiones se referían en particular a las estrategias en materia de recursos humanos y tecnologías de la información. El orador pidió que se organizara mejor la labor de las comisiones para el futuro y sugirió que se reunieran una vez concluido el debate político que se preveía celebrar durante la reunión del Grupo de Trabajo. Pidió también a la Oficina que tuviera esto presente en la preparación de la reunión de marzo de 2010 y de la reunión del G-20, en cuya ocasión esperaba que pudiera presentarse una perspectiva tripartita.
45. A modo de conclusión, el Vicepresidente trabajador destacó que, pese a que las posiciones de las tres partes eran algo diferentes, durante toda la reunión había prevalecido un talante constructivo de diálogo. Recordó que, en sus intervenciones, el Grupo de los Trabajadores había procurado señalar las contradicciones que habían provocado mayores desigualdades, menores oportunidades, intolerancia y tensiones mundiales. Subrayó de nuevo la necesidad de crear un mundo mejor, lo que requería la contribución de todos los grupos, al mismo tiempo que reconoció que era preciso cambiar las mentalidades. Reiteró que se debía tomar más en consideración a las personas más vulnerables y contar con un mayor margen de maniobra desde los puntos de vista político y fiscal. Tomó nota de que los Gobiernos habían pedido a la Oficina asesoramiento y orientación para la aplicación del Pacto, y abogó por que se llegara a un acuerdo sobre la adopción de iniciativas encaminadas a poner en práctica los mandatos atribuidos a la OIT por las instituciones internacionales más importantes con respecto a la crisis.
46. El Director General aclaró que la Oficina atendería a las distintas peticiones de los dirigentes del G-20 y brindaría apoyo a la reunión de ministros de trabajo. Indicó que se había rogado a la Oficina que preparase contribuciones técnicas a instancia del país anfitrión. En lo tocante a la estrategia de formación, la Oficina realizaba un inventario de

buenas prácticas en materia de formación y competencias profesionales aplicadas en el G-20 y otros países seleccionados, con la colaboración del Centro de Turín. Tras analizar el debate, el orador observó que había poca divergencia de opiniones. El orador añadió que todos nos hallamos en un proceso de aprendizaje, dado el carácter sin precedentes de la crisis. Reconoció que la mayor parte de los conocimientos sobre cómo responder a la crisis radicaba en los mandantes, y que la Oficina estaba lista para recopilar esa riqueza de información y ahondar en ella a fin de convertirse en un banco de conocimientos sobre respuesta a la crisis, con miras a tener una sólida comprensión de las realidades regionales y nacionales. Habida cuenta de que el mayor riesgo era que se lograra tan sólo una recuperación sin empleo, el orador reiteró que era imprescindible impulsar la creatividad y poner fin a las políticas que habían generado la crisis. Para ello, la OIT debía ejercer el derecho a la palabra en relación con el nuevo orden mundial deseado, y el derecho a pedir un marco sólido, sostenible y equilibrado que garantizase el crecimiento mundial, así como un sistema financiero que estuviese al servicio de la economía real. Los dirigentes del G-20 habían expuesto claramente el desafío que planteaba la creación de un marco mundial para lograr un crecimiento sólido, sostenible y equilibrado. Los ministros de finanzas del G-20 estaban elaborando este marco necesario para efectuar la transición de la respuesta a la crisis, a la recuperación y el crecimiento. Junto con el FMI, el G-20 había pedido a la OIT que contribuyera a este proceso. El Pacto constituía un instrumento eficaz de respaldo de las respuestas de política en el marco de la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa. Además de la cuestión de los conocimientos, el orador aludió al inevitable desafío en materia de recursos a que hacían frente los mandantes y la Organización, y opinó que los mandantes podían ser defensores eficaces de este asunto, sobre todo ante los miembros del G-20. En conclusión, el Director General recalcó de nuevo que la OIT debía proseguir su labor y asegurar su capacidad no sólo para afrontar la crisis del empleo, sino también para idear creativamente la manera de paliar los fallos estructurales que existen desde antiguo, con el fin de crear una globalización equitativa.

Conclusión

47. La Presidenta puso fin a la reunión dando las gracias a los participantes por sus observaciones y contribuciones. Felicitó al Director General por la visión de futuro expuesta en sus observaciones finales e invitó a todos los participantes a que reflexionaran sobre el mensaje contenido en ellas.

Ginebra, 19 de noviembre de 2009.